

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DE CFGM SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES 2026.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son los que vienen recogidos en el **Decreto 107/2009, de 04/08/2009**, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al **Título de Técnico o Técnica en Sistemas Microinformáticos y Redes**, en la comunidad autónoma **de Castilla-La Mancha**.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El módulo de **Seguridad Informática** del ciclo formativo de grado medio de técnico de Sistemas Microinformáticos y Redes se evaluará mediante una única prueba escrita.

Esta prueba escrita se realizará según el calendario publicado, y consistirá en lo siguiente:

- Parte teórica: 30-35 preguntas tipo test sobre los contenidos teóricos de la materia, incluyendo definiciones, razonamientos y conceptos clave. Cada pregunta tendrá 4 posibles respuestas de las que sólo una será correcta. Cada respuesta errónea tendrá una penalización de un tercio de la respuesta. Si no se contesta ni suman ni restan.
- Parte práctica: Incluirá uno o dos ejercicios con varios apartados relacionados con los aspectos más aplicados de la materia.
- Las preguntas podrán tener un carácter tanto teórico como teórico-práctico.
- Las preguntas abarcarán todos los resultados de aprendizaje del currículo.
- La prueba se califica de 0 a 10. Se superará el módulo obteniendo al menos un 5 entre las dos partes.